

REQUINOA, 08 de Mayo de 2012.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo N° 409 de fecha 08.05.2012, de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar contratación de los servicios de la Sra. María Teresa Cabello González C.I. N° 7.701.202-8, por servicio de 3 personas para freída de 3.000 sopaipillas, implementación de stand consistente en mesas y manteles para entrega de sopaipillas, bebidas y navegados, además el traslado y limpieza de 200 sillas, el día viernes 11 de Mayo de 2012, en el Gimnasio Municipal, por un monto total de \$ 118.000 impuesto incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.2011, que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.

El Decreto Alcaldicio N° 3410 de fecha 20.12.2011, que aprueba Programas Sociales, Municipales y Actividades Municipales Año 2012.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

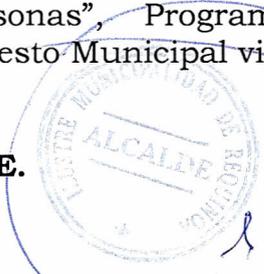
DECRETO

APRUEBASE contrato de fecha 08.05.2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y doña María Teresa Cabello González, C.I. N° 7.701.202-8, domiciliada en Avda. El Abra N° 31, Comuna de Requínoa, por servicio de 3 personas para freída de 3.000 sopaipillas, implementación de stand consistente en mesas y manteles para entrega de sopaipillas, bebidas y navegados, además el traslado y limpieza de 200 sillas, el día viernes 11 de Mayo de 2012, en el Gimnasio Municipal, por un monto total de \$ 118.000 impuesto incluido.

IMPUTESE el gasto AL Subtítulo 22, Item 01, Asignación 001 "Alimento para personas", Programa Actividades Municipales, Día de la Madre, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JAP
DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección de Administración y Finanzas (1)
Dirección de Desarrollo Comunitario (1)
Archivo.-